



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	05 DIC. 2024 Hs. 11:43
Numero:	1325 Fojas: 2
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

IEREZ, Daiana Ayeletti
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

NOTA N° 109/24

LETRA: B.P.J. D.F.

Ushuaia, 05 DIC. 2024

Sra. Viceintendente y Presidenta

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA

Dra. MUÑIZ SICCARDI, Gabriela

S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a Ud. a los fines de remitir para la consideración del cuerpo de concejales y su incorporación al boletín de asuntos entrados de la próxima sesión ordinaria, el proyecto de Resolución que se adjunta a la presente.

El mismo tiene por objeto, a pedido de los vecinos del barrio las Raíces (Sector 4 y Cerro del Medio), solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda, informe:

1. Si está previsto en el plan de obra 2025 la apertura de calles del barrio las Raíces (Sector 4 y Cerro del Medio)
2. Fecha estimada para la ejecución de la obra.

Dicho pedido se fundamenta en la solicitud de los vecino dado que no pueden recibir los servicios básicos de Garrafa, Agua y Luz.

Sin más, a la espera del acompañamiento de mis pares, saludo atentamente. -

Daiana Ierez
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTICULO 1°. - Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe:

1. Si está previsto en el plan de obra 2025 la apertura de calles del barrio las Raíces (Sector 4 y Cerro del Medio)
2. Fecha estimada para la ejecución de la obra.

ARTICULO 2°. - REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCION CD N° _____ /24.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA:

Daiana Invernizzi
Concejala Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia